Camara fueron presentado suplicandome que en su con
formidad se exibido declaro titulo de Alcalde o fiel o como
Como mejor fuese, y visto estando por Vien Tesm. Voluntad y
que Dos el dho Juan Solorzegura aora y de aqui adelante se
sean mi Juzado de la hazienda Real en Lugar de Alcalde
Martin Ruiz Iguetengan este oficio como se le tema, y
mando al concejo Justicia Regidores Caballeros Juzados es
cuderos oficiales y hombres buenos de ella que luego que
con esta mi Carta fueren requerido Juntos en su Ayuntam.
Veriuan de Dos en persona el Juramento Solemni dado
Costumbrado el qual asi hecho y no de otra manera os doy
la posesion del dho oficio y le veriuan a tan tenga
por mi Juzado de la hazienda de Vsen con Dos en todo lo
a el concerniente goguarden y hagan guardar todas las
honras gras mercedes franquezas liuertades exemciones y
preheminencias prerogativas e Inmunidades y todas
las otras cosas que por razon del dho oficio deuen auer y
gozar y le deuen ser guardadas y le veuan y hagan veuir con
todo lo dho y a la parte del concejo y ordenanzas todo
Vien y cumplidamente sin faltar en cosa alguna y que
en ello impedimento alguno no pongan ni consientan po
ner que yo desde aora os reciuo y he por recibido al dho
oficio y a Vos exercitado el y todas facultades para